ACTA 2026-02-09			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo de la Jornada Pedagógica – Enfoque Curricular SENA Gestión Pedagógica y Administrativa en Formación Continua Especializada Placa Huella FIC de la vigencia 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 9 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de la construcción Santa Fe/ Ambiente salón instructores, cafetería y biblioteca	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Calle 34 # 17b - 23, Valle del Cauca/CC	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Diligenciamiento del formato listado de Asistencia
- Revisión de la propuesta a intervenir los proyectos por parte de la gobernación
- Revisión cumplimiento y análisis de tiempos del componente Placa Huella de acuerdo a la estrategia implementada especialmente modulo 6, del 2025.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Objetivo general

Fortalecer la planificación, ejecución y seguimiento del componente **Placa Huella**, mediante la revisión integral de la estrategia departamental, el análisis del cumplimiento técnico y temporal de los módulos ejecutados en la vigencia 2025, y la adecuada proyección operativa y logística para la vigencia 2026, garantizando coherencia con los lineamientos de la Gobernación del Valle del Cauca y los objetivos del desarrollo curricular.

Objetivos específicos

1. Formalizar la participación y validez de la reunión Garantizar la trazabilidad, legitimidad y soporte administrativo de la sesión mediante el diligenciamiento completo y oportuno del formato de listado de asistencia, dejando constancia de la participación de los actores involucrados en el desarrollo curricular, la ejecución técnica y el seguimiento del componente Placa Huella, conforme a los procedimientos institucionales establecidos.

2. Analizar la estrategia de la Gobernación del Valle del Cauca con respecto a los lugares a ejecutar, evaluando desplazamientos y transporte de materiales.

3. Evaluar el estado del suministro de materiales para la vigencia 2026 Revisar de forma técnica y operativa la atención al suministro de materiales requeridos para los Módulos correspondientes a la vigencia 2026, en especial los asociados a las fichas del proyecto Placa Huella 6, identificando disponibilidades, tiempos de entrega, posibles riesgos logísticos y necesidades de ajuste, con el propósito de garantizar la continuidad, oportunidad y calidad en la ejecución de las actividades programadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Desarrollo de la reunión

La reunión se llevó a cabo el día lunes 9 de febrero del 2026 correspondiente, en el horario comprendido entre las 8:00 a. m. y las 12:00 m., con la participación activa de los instructores del componente Placa Huella, y el coordinador académico, quienes atendieron la convocatoria realizada para el seguimiento y desarrollo curricular del proyecto.

1. Registro y formalización de la sesión

Al inicio de la reunión se realizó el diligenciamiento del formato de listado de asistencia, garantizando el registro completo de los participantes. Este proceso permitió formalizar la sesión, validar el quórum y dejar constancia de la participación de los actores académicos y técnicos responsables del desarrollo del componente Placa Huella, en cumplimiento de los procedimientos institucionales establecidos.

Posteriormente, el coordinador académico dio apertura oficial a la reunión, presentó el orden del día y contextualizó el propósito de la jornada, destacando la importancia del espacio como mecanismo de articulación entre la estrategia departamental, el desarrollo curricular y la ejecución operativa del proyecto.

2. Revisión de la estrategia de la Gobernación del Valle del Cauca

En reunión con el coordinador y quipo de placa huella, se tocaron los temas pertinentes a la colaboración conjunta entre SENA y Gobernación del Valle, con respecto a la propuesta técnica y los lugares donde podrían ser.

3. Revisión del suministro de materiales para la vigencia 2026 – Módulo Placa Huella 6

En este punto de la agenda se llevó a cabo la revisión del estado del suministro de materiales previstos para los Módulos correspondientes a la vigencia 2026, con énfasis en las fichas del proyecto Placa Huella 6.

Los instructores expusieron que existen fichas a las que les hace falta terminar formación y materiales y otras solo los materiales.

Como resultado, se identificaron aspectos críticos que requieren seguimiento y gestión oportuna, con el fin de garantizar la continuidad del proceso formativo y la adecuada ejecución de los módulos.

4. Análisis del cumplimiento y tiempos de ejecución – vigencia 2025

Posteriormente, se desarrolló el análisis del cumplimiento y los tiempos de ejecución del componente Placa Huella durante la vigencia 2025, haciendo especial énfasis en el Módulo 6.

5. Cierre y conclusiones

Para finalizar, el coordinador académico consolidó las principales conclusiones de la jornada, resaltando los acuerdos alcanzados y la importancia de dar seguimiento a los aspectos identificados durante la reunión.

Se reprogramó la reunión con el SENA para el día siguiente, se propusieron varias opciones para la parte técnica con la gobernación, las cuales serán presentadas en las próximas reuniones.

CONCLUSIONES

Conclusiones de la reunión

1. Chequeo de los lugares a intervenir en el proyecto de la gobernación, evakuando acceso y posible transporte de material.

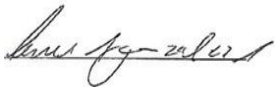
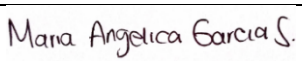
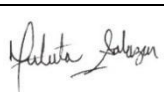
2. Articulación efectiva entre planeación curricular y ejecución operativa
   El análisis conjunto entre instructores, formadora y coordinador académico evidenció la importancia de una planeación curricular articulada con la disponibilidad oportuna de materiales y recursos. Esta articulación es clave para garantizar la calidad del proceso formativo, permitiendo que las actividades prácticas se desarrollen conforme a los resultados de aprendizaje establecidos en los programas de formación del SENA.

3. Rol activo del instructor como mediador del proceso formativo
   La participación activa de los instructores en el análisis de la estrategia, el suministro de materiales y los tiempos de ejecución ratificó su papel como mediadores pedagógicos y técnicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus aportes permiten ajustar las estrategias metodológicas y garantizar la pertinencia y aplicabilidad de los conocimientos impartidos.

4. Planeación anticipada para la vigencia 2026 como garantía de calidad educativa
   La revisión anticipada del suministro de materiales para la vigencia 2026 evidencia una gestión pedagógica preventiva, orientada a minimizar riesgos que puedan afectar el desarrollo de los módulos. Esta planeación contribuye a la continuidad de los procesos formativos y al cumplimiento de los resultados de aprendizaje definidos por el SENA.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

Luis González	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Darío Bohórquez	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Fredy Hurtado	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Jorge López	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
María García	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Paul Burbano	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Julieta Salazar	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Alexander Mena	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Diego Masso	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Yester Mayo	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 9 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): DESARROLLO CURRICULAR HUELLA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Paola Burbano	1005289916		—		CC Sena		3208356851		
2	[illegible]	98394110		-		Sena cc		3[illegible]		
3	Diego Masso	76333291		X				3173281476	—	
4	María Angélica G.	1114922165		✓		Sena.cc		3156916805	✓	Mª Angelica G.
5	Alexander Muñoz	11.805.970		✓		Sena.c.c.		3173022452	—	
6	Jorge Eduardo López	1130695066	—	✓	—	SENA CC		3206239840	—	Jorge E. López
7	Fredy Hurtado H.	16510.386	—	✓	—	SENA CC.		3105534685	—	
8	Darío Bohórquez	5470115		✓		CC SENA		3135479486	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

